PROCESO	Recursos Tecnológicos Gestión Documental y Archivo
UNIDAD O GRUPO	Recursos Tecnológicos
FECHA DE INFORME	27/04/2026

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	CD-CGC-03-2026				
CONTRATISTA	LUIS CAMILO TABARES PUERTA				
OBJETO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales con un técnico en sistemas para la Contraloría General de Caldas.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	CALDAS				
VALOR DEL CONTRATO	$ 36.300.000	VALOR PAGOS ANTERIORES		$ 7.590.000	
		VALORES A PAGAR		$ 3.300.000	
VALOR ADICION CONTRATO		VALOR PENDIENTE DE PAGO		$ 25.410.000	
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO MESES)	11 meses	FECHA INICIACIÓN	22/01/2026	FECHA. TERMINACIÓN	21/12/2026

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
Atender las fallas técnicas de hardware y software, así como gestionar y resolver los incidentes tecnológicos que se presenten.	El contratista atendió durante el mes de abril, se garantizó la continuidad operativa de los servicios tecnológicos de la Contraloría de Caldas mediante soporte técnico oportuno, atención de fallas de conectividad y gestión eficiente de incidentes. Se dio continuidad a la optimización de la infraestructura de red, logrando mayor estabilidad en la conectividad, mejor desempeño en la transmisión de datos y uso más eficiente de los recursos tecnológicos. Asimismo, se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos en equipos de cómputo, contribuyendo a prolongar su vida útil y reducir fallas. En materia de seguridad informática, se fortalecieron controles mediante actualización de sistemas, verificación de configuraciones, control de accesos y seguimiento a vulnerabilidades. Como resultado, se evidenció mejora en la eficiencia operativa, mayor estabilidad de los servicios y disminución en la recurrencia de incidentes, en cumplimiento de la normatividad vigente y las políticas institucionales.	30.00 %

Apoyar la configuración, actualización de antivirus y demás herramientas de seguridad informática, con el fin de fortalecer la protección de la información institucional.	El contratista atendió durante el periodo evaluado, se ejecutaron actividades orientadas al fortalecimiento de la seguridad de la información y la estabilidad de la infraestructura tecnológica de la Contraloría de Caldas. Se realizaron actualizaciones de antivirus, aplicación de parches de seguridad, fortalecimiento de controles de acceso y administración de usuarios bajo el principio de mínimo privilegio. Asimismo, se modernizó la infraestructura de red mediante la renovación de equipos de conmutación y revisión de configuraciones de firewall, mejorando la conectividad y reduciendo riesgos tecnológicos. De igual forma, se promovieron copias de seguridad y la verificación de su disponibilidad. Como resultado, se fortalecieron la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional, en cumplimiento de las políticas internas y la normatividad vigente.	
Presentar informes periódicos sobre el estado general de la infraestructura tecnológica, incluyendo novedades, incidentes atendidos y acciones ejecutadas.	El contratista durante el periodo evaluado atendio oportunamente diversas fallas técnicas relacionadas con equipos de cómputo, red institucional, software y dispositivos periféricos, garantizando la continuidad operativa de los procesos institucionales. Se realizaron diagnósticos y soluciones a problemas de bajo rendimiento, mantenimiento y reemplazo de periféricos, así como reparación de fallas en sistemas operativos. En materia de conectividad, se solucionaron incidentes de acceso a internet, desconexiones de WiFi, conflictos de red y fallas de cableado, complementados con la modernización de equipos de red para mejorar estabilidad y velocidad. Asimismo, se gestionaron incidentes de software, incluyendo limpieza de malware, configuración de aplicaciones y activación de licencias. También se atendieron fallas en impresoras y dispositivos periféricos mediante reinstalaciones y ajustes técnicos. De igual forma, se gestionaron incidentes de cuentas de usuario, como desbloqueos, restablecimiento de contraseñas y corrección de permisos. Como resultado, se redujeron tiempos de inactividad, se optimizó el desempeño de los equipos y se fortaleció la infraestructura tecnológica de la entidad.	
Formular y proponer planes de mejora para la administración y seguridad tecnológica, en concordancia con las disposiciones establecidas por el Gobierno	El contratista Con el propósito de fortalecer la gestión tecnológica y la seguridad de la información en la Contraloría de Caldas, se recomienda implementar un plan de mantenimiento preventivo para equipos de cómputo, incluyendo revisiones periódicas, limpieza	

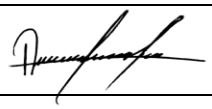
Nacional.	física y actualización de sistemas operativos, con el fin de reducir fallas y prolongar la vida útil de los dispositivos. Asimismo, se propone continuar con la modernización progresiva del hardware, priorizando equipos obsoletos o de bajo rendimiento para mejorar la eficiencia operativa. En materia de seguridad, se sugiere reforzar los controles de acceso mediante el principio de mínimo privilegio, revisión de permisos, depuración de cuentas inactivas y actualización periódica de contraseñas. También se recomienda establecer un plan integral de copias de seguridad automatizadas, con respaldos periódicos y pruebas de restauración. En infraestructura de red, se plantea complementar la implementación de switches Aruba Networks con segmentación VLAN, monitoreo de tráfico y documentación técnica de la topología de red. Adicionalmente, se considera necesario realizar capacitaciones en seguridad informática para los funcionarios y mantener actualizados inventarios, documentación técnica y políticas internas, garantizando el cumplimiento normativo. Estas acciones contribuirán a una infraestructura más segura, eficiente y alineada con los objetivos institucionales.	

OBSERVACIONES:

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el Pago del Acta Nro. 4 lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Contraloría General de Caldas, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Anderson Leandro León Velarde
FIRMA	

Contraloría General de CALDAS	CERTIFICACION DE PAGO	CODIGO	PR.1-101.F.20
		VERSION	9.0
		FECHA	FECHA: JUL 04 DE 2025

CERTIFICACION PAGO CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS Y PROGRAMAS DIFERENTES A HONORARIOS

Yo, Anderson Leandro León Velarde, en mi calidad de supervisor o interventor del documento relacionado a continuación certifico para efectos del pago que el Proveedor o Contratista ha cumplido con el objeto y obligaciones consignadas en el documento contractual, ha acreditado y aportado el pago de los aportes a la seguridad social Integral, parafiscales en los montos y plazos establecidos verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. En razón a ello, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUIS CAMILO TABARES PUERTA — NIT O C.C. 1.002.566.721

TIPO DE DOCUMENTO: CT X CV RESOL OTRO — NUMERO: CD-CGC-03-2026

PLAZO DE EJECUCION: **DESDE** 22/01/2026 (dd/mm/año) **HASTA** 21/12/2026 (dd/mm/año) (dd/mes/año)

REGIMEN TRIBUTARIO: RESPONSABLE DEL IVA ___X____ NO RESPONSABLE DEL IVA: _____

2. DATOS GENERALES DEL PAGO:

PAGO CON CARGO A: VIGENCIA 2026

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) No. 10 — REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No. 28 — VALOR INICIAL $ 36.300.000

ADICION AL CONTRATO

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP) No. — REGISTRO PRESUPUESTAL (RP) No. — VALOR ADICION

PERIODO DE PAGO: 28/03/2026 (dd/mm/año) AL 27/04/2026 (dd/mm/año) O PORCENTAJE DE PAGO: 30,00% %

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$	36.300.000
VALOR DE ADICION DEL CONTRATO	$	-
VALOR PAGOS ANTERIORES	$	7.590.000
VALOR AUTORIZADO PARA PRESENTE PAGO DE BIENES Y DEMAS SERVICIOS RECIBIDOS Nro.	$	3.300.000
VALOR TOTAL PAGADOS	$	10.890.000
VALOR POR EJECUTAR	$	25.410.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS: TRES MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE

DICHO VALOR DEBE SER CONSIGNADO A NOMBRE DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR EN EL **BANCOLOMBIA**

TIPO DE CUENTA CORRIENTE / AHORROS X — NUMERO DE CUENTA **91271028763**

3. SOPORTES REGLAMENTARIOS PARA EL PAGO. (Factura de Venta, Copia Certificado Paz y Salvo pago al Sistema Integral de Seguridad Social)

4. SOPORTES ESPECIALES PARA PAGO FIJADOS EN EL CONTRATO: (Factura de Venta, Copia Certificado Paz y Salvo pago al Sistema Integral de Seguridad Social)

5. APLICACIÓN DEL PAGO

5.2. PAGO ORDINARIO: Valor $ **3.300.000,00**

NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO

CARGO Profesional Universitario Grado 02 — **CARGO**

FIRMA — **FIRMA**

FECHA CERTIFICACION 27/04/2026

ENCARGADO DEL VISADO DEL PAC			
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**	**FECHA**

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO UNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS			
RECEPCION DOCUMENTOS			
NOMBRE QUIEN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION	**FIRMA**
DEVOLUCIONES			
NOMBRE QUIEN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCION	NOMBRE QUIEN RECIBE LA DEVOLUCION	**FIRMA**
RECEPCION DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCION			
NOMBRE QUIEN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION	**FIRMA**

Manizales Caldas, 27 de abril de 2026.

CUENTA DE COBRO 004

CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS NIT 800077897-2

DEBE A

LUIS CAMILO TABARES PUERTA

C.C. 1.002.566.721

LA SUMA DE $ 3.300.000

POR CONCEPTO DE:

PAGO PARCIAL POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO UN INGENIERO EN SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES PARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO EN LA ATENCION OPORTUNA A LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS POR LOS SERVIDORES PUBLICOS EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS, SEGÚN CONTRATO **CD-CGC-03-2026**

.



LUIS CAMILO TABARES PUERTA

C.C. 1.002.566.721

CONTRATISTA

Contraloría General de Caldas

www.contraloriageneraldecaldas.gov.co

INFORME EMPRESARIAL



Luis Camilo Tabares P, Contratista
Ingeniero en Sistemas y Telecomunicaciones
27 abril 2026

CONTENIDO

Resumen 1
Fallas Técnicas presentadas 2
Configuración y medidas de seguridad 3
Estado General de la infraestructura tecnológica 4
Planes de mejora para la administración y seguridad 5

Resumen

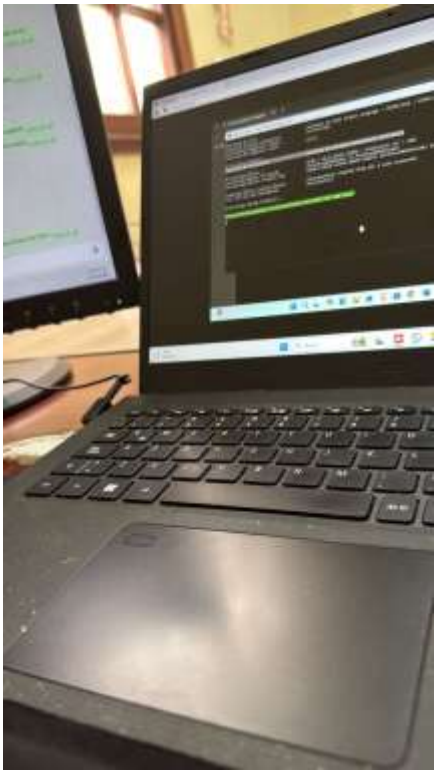
Resumen ejecutivo

Durante el mes de abril, la seguridad de la información y el adecuado funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la Contraloría de Caldas continuaron siendo pilares fundamentales para el desarrollo eficiente de los procesos institucionales. Mediante el soporte técnico oportuno, la atención de fallas —incluyendo incidencias de conectividad como desconexiones de WiFi— y la gestión efectiva de incidentes, se garantizó la continuidad operativa de los servicios tecnológicos y la protección de los activos de información.

En este periodo, se dio continuidad a la optimización de la infraestructura de red, aprovechando las mejoras implementadas previamente, lo que permitió consolidar una mayor estabilidad en la conectividad, mejor desempeño en la transmisión de datos y una gestión más eficiente de los recursos tecnológicos. Asimismo, se realizaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en equipos de cómputo, contribuyendo a prolongar su vida útil y reducir la ocurrencia de fallas.

Adicionalmente, se fortalecieron las medidas de seguridad informática mediante la actualización de sistemas, verificación de configuraciones, control de accesos y seguimiento a posibles vulnerabilidades, permitiendo una gestión más proactiva frente a riesgos tecnológicos.

Como resultado de las actividades desarrolladas durante el mes de abril, se evidenció una mejora en la eficiencia operativa, una mayor estabilidad en los servicios tecnológicos y una disminución en la recurrencia de incidentes. Estas acciones se ejecutaron en cumplimiento de las disposiciones normativas vigentes y de las políticas institucionales, garantizando una prestación continua, segura y eficiente de los servicios de la entidad.



Fallas Técnicas Presentadas y Solucionadas

Durante el periodo evaluado en la Contraloría de Caldas, se presentaron diversas fallas técnicas relacionadas con equipos de cómputo, red institucional, software y dispositivos periféricos, las cuales fueron atendidas de manera oportuna con el fin de garantizar la continuidad operativa de los procesos institucionales.

En cuanto a los equipos de cómputo, se diagnosticaron y solucionaron problemas de bajo rendimiento ocasionados por saturación de almacenamiento y acumulación de archivos temporales. Se realizó la revisión y reemplazo de periféricos defectuosos, como teclados y mouse en mal estado. Asimismo, se atendieron fallas en el sistema operativo derivadas de actualizaciones que generaban errores, ejecutando procesos de reparación, reinstalación y correcta aplicación de actualizaciones cuando fue necesario.

Respecto a la conectividad, se solucionaron incidentes relacionados con pérdida de acceso a internet, desconexiones de WiFi, conflictos de direccionamiento IP, puntos de red defectuosos y fallas en el cableado estructurado. Se identificaron problemas asociados a switches antiguos que ocasionaban lentitud y desconexiones intermitentes; esta situación fue mitigada mediante la modernización de los equipos de red, logrando una mejora significativa en la estabilidad y velocidad de transmisión de datos.

En el área de software, se gestionaron incidentes ocasionados por infecciones de malware, errores en la ejecución de aplicaciones institucionales y fallas derivadas de actualizaciones incompletas del sistema operativo. Se llevaron a cabo procesos de limpieza, configuración adecuada de programas y activación correcta de licencias, garantizando el cumplimiento de las políticas institucionales.

De igual forma, se atendieron fallas en impresoras y otros dispositivos periféricos, tales como errores en el servicio de impresión, generación de caracteres incorrectos, problemas de conexión en impresoras de red y fallas relacionadas con controladores (drivers). Para su solución, se realizaron reinstalaciones, configuraciones de red y pruebas de funcionamiento que aseguraron su operatividad.

Adicionalmente, se gestionaron incidentes relacionados con cuentas de usuario, incluyendo desbloqueo de accesos, restablecimiento de contraseñas y corrección de permisos en carpetas compartidas, fortaleciendo el control y la seguridad en el acceso a la información institucional.

Las acciones implementadas permitieron reducir los tiempos de inactividad, optimizar el desempeño de los equipos y fortalecer la estabilidad de la infraestructura tecnológica, contribuyendo al adecuado funcionamiento de los servicios misionales de la entidad.

Bitácora de Evidencias







Configuración y Medidas de Seguridad

Durante el periodo evaluado, y con el propósito de fortalecer la seguridad de la información y garantizar la estabilidad de la infraestructura tecnológica de la Contraloría de Caldas, se desarrollaron diversas actividades orientadas a la implementación, configuración y optimización de controles de seguridad en equipos de cómputo, red institucional y sistemas de información.

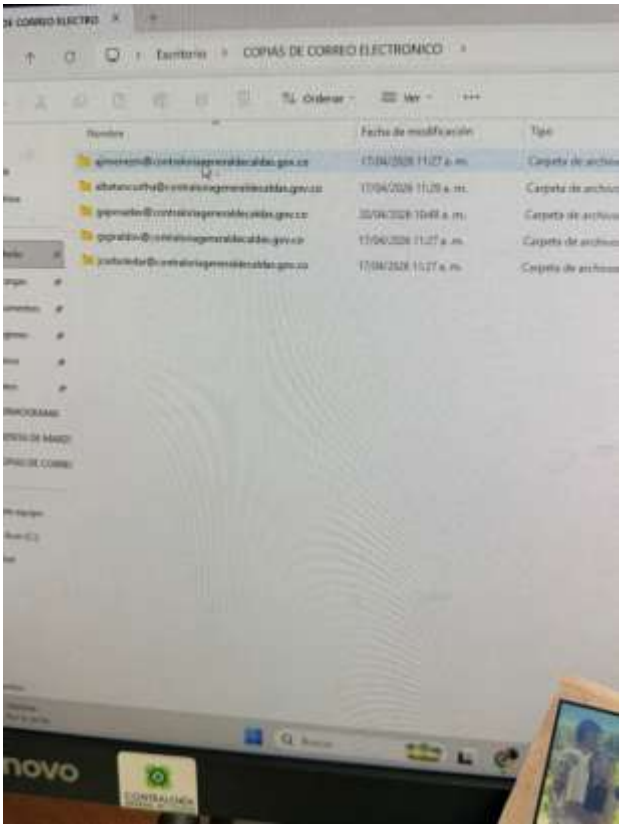
En primera instancia, se llevó a cabo la instalación, configuración y actualización periódica del software antivirus corporativo en los equipos institucionales, garantizando la protección frente a amenazas como malware, ransomware y accesos no autorizados. De igual forma, se verificó el correcto funcionamiento de los mecanismos de protección en tiempo real y se aplicaron oportunamente parches de seguridad en sistemas operativos y aplicaciones utilizadas por la entidad.

En cuanto a la gestión de accesos, se fortalecieron las políticas de seguridad mediante la implementación de contraseñas robustas y la promoción del cambio periódico de credenciales. Asimismo, se administraron las cuentas de usuario bajo el principio de mínimo privilegio, limitando accesos innecesarios a recursos compartidos y mejorando el control sobre la información institucional.

En el ámbito de la infraestructura de red, se ejecutó la modernización de los equipos de conmutación, reemplazando dispositivos obsoletos por switches de mayor capacidad, seguridad y rendimiento. Esta actualización permitió optimizar la velocidad de transmisión de datos, reducir vulnerabilidades y mejorar la estabilidad de la conectividad interna. Adicionalmente, se verificó la correcta configuración de puertos, se organizaron las conexiones físicas y se controló el acceso de dispositivos no autorizados a la red institucional.

De manera complementaria, se realizaron revisiones periódicas del firewall y de las configuraciones de red, validando reglas de acceso y mitigando riesgos asociados a accesos externos no autorizados. Igualmente, se promovió la ejecución de copias de seguridad de la información crítica y se verificó la integridad y disponibilidad de los respaldos.

Las acciones implementadas durante este periodo permitieron fortalecer los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional, contribuyendo al cumplimiento de las políticas internas de seguridad y de las disposiciones normativas vigentes en materia de protección de datos y gestión tecnológica en el sector público.


Escritorio
COPIAS DE CORREO ELECTRONICO
Ordenar
Ver
Nombre
Fecha de modificación
Tipo

Estado General de la Infraestructura Tecnológica

Durante el periodo evaluado, se realizó un diagnóstico integral del estado de la infraestructura tecnológica de la Contraloría de Caldas, con el objetivo de identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en los componentes que soportan los procesos institucionales.

En relación con los equipos de cómputo, se evidenció que la mayoría se encuentran en condiciones operativas adecuadas; sin embargo, algunos presentan limitaciones de rendimiento asociadas a la antigüedad del hardware y a capacidades reducidas de almacenamiento y memoria. En este sentido, se ejecutaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo orientadas a optimizar su desempeño, prolongar su vida útil y garantizar la continuidad del servicio.

En cuanto a la infraestructura de red, se destaca como uno de los principales avances la modernización de los equipos de conmutación mediante la implementación de nuevos switches de la marca Aruba Networks. La sustitución de los dispositivos anteriores permitió mejorar significativamente la velocidad de transmisión de datos, la estabilidad de la red interna y la eficiencia en la gestión del tráfico. Estos equipos cuentan con mayores capacidades de administración, mejor desempeño en entornos con múltiples conexiones simultáneas y estándares de seguridad más robustos.

Esta actualización contribuyó a reducir fallas de conectividad, minimizar los tiempos de respuesta y fortalecer el control sobre los puertos y dispositivos conectados a la red institucional. De manera complementaria, se realizó la organización del cableado estructurado y la verificación de puntos de red, optimizando la distribución, el orden y la gestión en los racks de comunicaciones.

En relación con los sistemas y servicios, se verificó el estado de actualización de los sistemas operativos, el licenciamiento del software y la correcta operación de las herramientas de protección antivirus en los equipos institucionales. Si bien la infraestructura tecnológica se encuentra funcional, se identificó la necesidad de mantener un proceso continuo de modernización y mantenimiento preventivo que garantice niveles adecuados de rendimiento, disponibilidad y seguridad.

En términos generales, la infraestructura tecnológica de la entidad se encuentra operativa y soporta de manera adecuada los procesos misionales. No obstante, se recomienda continuar con planes progresivos de actualización tecnológica, fortalecimiento de la seguridad y estandarización de configuraciones, con el fin de asegurar su sostenibilidad, eficiencia y alineación con las mejores prácticas en gestión tecnológica.

Planes de Mejora para la Administración y Seguridad

Con el fin de fortalecer la administración tecnológica y elevar los niveles de seguridad de la información en la Contraloría de Caldas, se plantean una serie de acciones estratégicas orientadas a la mejora continua de la infraestructura y los procesos institucionales.

En primer lugar, se propone la implementación de un plan formal de mantenimiento preventivo programado, que contemple revisiones periódicas de los equipos de cómputo, limpieza física, verificación del estado de discos duros y memoria RAM, así como la actualización constante de los sistemas operativos. Esta medida permitirá reducir la ocurrencia de fallas imprevistas y prolongar la vida útil de los dispositivos.

Asimismo, se recomienda continuar con la modernización progresiva del hardware, priorizando aquellos equipos que presenten obsolescencia tecnológica o bajo rendimiento, con el propósito de garantizar una mayor eficiencia operativa y compatibilidad con las nuevas aplicaciones institucionales.

En materia de seguridad, se plantea fortalecer los controles de acceso mediante la aplicación estricta del principio de mínimo privilegio, la revisión periódica de permisos en carpetas compartidas y la depuración de cuentas inactivas. De igual manera, se sugiere establecer políticas de cambio periódico de contraseñas y evaluar la implementación de mecanismos adicionales de autenticación que refuercen la protección de los sistemas.

Se recomienda también estructurar un plan integral de copias de seguridad automatizadas, que incluya respaldos periódicos de la información crítica y pruebas de restauración, garantizando la disponibilidad y recuperación de datos ante posibles incidentes.

En el ámbito de la infraestructura de red, si bien la implementación de nuevos switches de la marca Aruba Networks representó un avance significativo en términos de rendimiento y seguridad, se propone complementar esta mejora mediante la segmentación lógica de la red (VLAN), el monitoreo continuo del tráfico y la elaboración de documentación técnica detallada de la topología de red.

Adicionalmente, se considera pertinente desarrollar jornadas de capacitación en seguridad informática dirigidas a los funcionarios, enfocadas en buenas prácticas como la identificación de correos maliciosos, el uso adecuado de contraseñas y el manejo responsable de los recursos tecnológicos.

Finalmente, se recomienda la elaboración y actualización periódica de documentación técnica, inventarios y políticas internas de seguridad, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente del Gobierno Nacional en materia de protección de datos y gestión tecnológica en entidades públicas.

La implementación de estos planes permitirá consolidar una infraestructura tecnológica más segura, eficiente y alineada con los objetivos misionales de la entidad, reduciendo riesgos y fortaleciendo la adecuada administración de los recursos tecnológicos institucionales.

Manizales, 27 de abril de 2026.

Señores
CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS DE CALDAS
Manizales

Asunto: Información solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 42 de la Ley 2010 de 2019:

C E R T I F I C O Q U E:

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		x
2	Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable 2025.		x

Esta certificación se expide a los veintiocho (27) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

FIRMA: 

NOMBRE: Luis Camilo Tabares Puerta
C.C No. 1.002.566.721

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1002566721		TABARES PUERTA LUIS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 12 12 12	MANIZALES-CALDAS	2222222	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	256705295	9503868579	I	2026/05/07	2026/04/27	BANCOLOMBIA	0	$508,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1002566721	TABARES PUERTA LUIS CAMILO																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-11	30	$1,750,905	$9,200	0	$0	$0	No	$508,300
Total	**Afiliados(1)**																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905	$9,200		$0	$0		$508,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1002566721		TABARES PUERTA LUIS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cr 12 12 12	MANIZALES-CALDAS	2222222	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	256705295	9503868579	I	2026/05/07	2026/04/27	BANCOLOMBIA	0	$508,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$0	$0	$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$0	$0	$218,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$218,900	$0	$0	$218,900
TOTAL				**1**	**$508,300**	**$0**	**$0**	**$508,300**

Certificación Bancaria

Jueves, 05 de febrero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LUIS CAMILO TABARES PUERTA identificado(a) con CC 1002566721, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	91271028763	2024-08-15	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co